

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, D. Juan Barco.
TELEFONO NUMERO 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comentarios, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.
Oficinas y talleres, Prior, 19, 21 y 23 bajo.

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 3 150
Cambios y propaganda... 400

Total... 3 550 ejemplares.

HORRORES FILIPINOS

Con este título publica «El Nacional» las siguientes líneas:
«Las últimas noticias postales de Filipinas no pueden ser más tristes. Se refieren principalmente á los preparativos de una gran revolución en Ilocos, y á la feroz acometida de que han sido víctimas algunas familias españolas residentes en Cebú.
La pluma se resiste á trasladar á las cartillas algunos pormenores que vienen en las cartas de ayer recibidas.
Basta decir que al señor Carratalá le cortaron los indios los dedos de ambas manos, uno á uno, y en presencia del «paciente» los fueron echando á los cerdos, que los iban devorando. Después de tan bárbaro martirio, le dieron muerte de una puñalada.
De otros muchos crímenes dan noticia las cartas que tenemos á la vista. Nada decimos de ellos, porque después de todo bien se nos alcanza que no habían de conmovir al señor Moret, el gran regenerador de la España colonial.»

NUESTRA REGION

AVILA.—Ha sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto de las obras que restan para el arreglo del paseo del Rastro y que ascienden á 8.267 pesetas.
—Desde hace bastantes días viene aquejando pertinaz dolencia al Vicepresidente de la Comisión provincial don Pedro Muñoz.
—En varios pueblos, entre ellos Tifosillos, Blacha, Candelada, Arenal, Poyales del Hoyo y Navarredonda, han ocurrido desórdenes estos últimos días, por la cuestión de subsistencias.
En general no han revestido gravedad.
PALENCIA.—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Calzadilla de la Cueva, dotada con el haber anual de 450 pesetas.
LEON.—Le ha sido concedido el teatro para dar una serie de representaciones, á la compañía que dirige el señor Goyenechea.
—Ha sido nombrado juez del partido de Valencia de don Juan, don Pedro Urquiano y López, por traslado de don Enrique Rodríguez Laucín, que desempeñaba dicho juzgado, al de Arcos de la Frontera (Cádiz).

—En el pueblo de Olleros (Cistierna) se ha cometido un homicidio en la persona de Antonio Núñez, minero y vecino del citado pueblo.
La guardia civil de Cistierna detuvo al vecino de Olleros Alonso del Valle García, el que confesó y confesó fué entregado á los tribunales con el cuchillo con que cometió el crimen.
—«La Luz» de Astorga da cuenta de haber aparecido flotando en el río Esla, término de Bretocino y á un cuarto de legua del lugar de la desgracia, el cadáver de la señorita Isabel Trabadillo; de Nillafila, que, como recordarán nuestros lectores, pereció ahogada hace medio año.
Todos cuantos esfuerzos se habían realizado para encontrarlo por orden de su distinguida familia, habían sido inútiles.»

ZAMORA.—Se ha ordenado la clausura de la escuela de niños de Fuentes de Ropel, con motivo de haberse declarado la epidemia variolosa entre los niños.
VALLADOLID.—Por dificultades surgidas á última hora y que no habían previsto los organizadores, se suspendió la corrida patriótica anunciada para ayer.
—A 63.761'47 pesetas asciende lo ingresado en la Sucursal del Banco para la suscripción nacional.

BAÑOS Y BAÑISTAS

Por la Subsecretaría de Gobernación se ha publicado la estadística de las aguas menero medicinales de España en 1897.
Los establecimientos abiertos al público fueron 169.
El número de bañistas, 82,851.
Los balnearios de más de 1,000 bañistas, fueron los siguientes:
Archena (Murcia)... 6,957
Caldas de Oviedo... 2,725
Mondáriz (Pontevedra)... 5,644
Montemayor (Cáceres)... 2,564
Alhama de Aragón... 2,236
Panticosa (Huesca)... 1,978
Marmolejo (Jaén)... 1,904
Ledesma (Salamanca)... 1,816
Caldas de Montbuy (Barcelona)... 1,533
Portuna (Murcia)... 1,446
Urberuaga (Vizcaya)... 1,441
Caldas de Cutis (Pontevedra)... 1,440
Albelda (Santander)... 1,405
Sobron (Alava)... 1,326
Cestona (Guipúzcoa)... 1,323
Puente Amarga (Cádiz)... 1,311
Alange (Badajoz)... 1,310
Puente Viego (Santander)... 1,303
Carratraca (Málaga)... 1,200
La Toja (Pontevedra)... 1,109
Algama Viejo (Gerona)... 1,099
Trillo (Guadalajara)... 1,079
Arnedillo (Logroño)... 1,029

EN LA AUDIENCIA

SESIÓN DE LA TARDE DE AYER

Letrado de la defensa

Sr. Zugarrodo: «Señores del Tribunal de Derecho y señores Jurados: tengo que empezar haciéndoles una confesión, y es que yo, necesariamente, he de defraudar vuestras esperanzas, después de haber escuchado esta mañana las dos elocuentes acusaciones que os dirigieron la palabra.
Si en cuanto á la forma pudiera decirse, que la empleada por el Ministerio público, es tan brillante como la luz del relámpago, y la de la acusación particular tan tonante, tan enérgica, como el ruido del trueno; en el fondo, son iguales también á esos dos fenómenos; una luz intensa y pasajera que no produce el rayo; un sonido único que repercute y nos engaña pareciendo que se prolonga, pero que se extingue tan pronto como esa luz.»

Combate lo dicho por el representante del Ministerio Público, al manifestar que los letrados necesariamente hablan influidos por la pasión nobilísima de ayudar á la recta administración de justicia, pretendiendo cada uno que se haga de modo distinto según su criterio, fundado en los antecedentes que les dá la parte á quien representan.
Dice después, «que todos, menos los que están bajo el dosel que cubre al Tribunal, obran movidos por la pasión. El Ministerio fiscal con su costumbre de acusar, vé en cada uno que se sienta en el banquillo, no un acusado, sino un delincuente.»

Refiriéndose al periodo del discurso del Ministerio Público en que dijo: que el derecho de propiedad más respetable del hombre, es el derecho á la vida, exclamó: «señores Jurados, ¿sola era respetable el derecho á la vida de Ballesteros? ¿no merecía lo mismo la de García? ¿no merecía lo mismo la de García? ¿no merecía lo mismo la de García?»

En un párrafo brillantísimo, como hay muy pocos en la oratoria forense, dijo la acusación particular, que su voz era de tristezas y de amarguras, por que venía á representar á esa hija que al perder á su padre lo perdió todo en el mundo.

«No esa, sino una doble desgracia, de la que han resultado dos víctimas distintas, lamentó yo ahora; y decidid señores Jurados, ¿no vierte lágrimas mi voz, al recordaros que pocos días hace la mujer de García dio á luz un hijo; un hijo que renegará de su padre en cuanto sepa valguere su nombre si dictáis contra él veredicto de culpabilidad?»

«Es más digna de tenerse en cuenta la desgracia de esa mujer, que la de esa pobre

y desdichada criatura y la de esa infeliz madre?»
De ninguna manera, dice, se puede tomarse como una provocación, el que se cauto en voz baja ó se cuchicheó.

«No comprendéis que si esto fuera cierto, estarían los hombres en todas partes y á todas horas armando camorras?»

Y si esto se hace en público, ¿por qué no se ha de hacer en casa, sin que se tomé por provocación en casa, donde debe haber hasta para lo no muy correcto más confianza?»

«La única grosería que se cometió aquella tarde, fué la del desgraciado Ballesteros, echando de su casa á los que tenían tanto derecho como él para permanecer en ella, la de decir á Juan García «á mi no me gustan cánticos ni chuchús.»

«Ya veis como no niego que eso se digiera, como no niego que Juan digiera á Ballesteros: «pero es verdad que me echa usted de su casa; ¿á mí?»

«No es natural que le llamara tal cosa la atención á García?»

«Es posible que se diga que hay una provocación por parte de Juan García Parada, al contestar á su tío, á su suegro, «eso no me lo ha dicho nadie», nadie me ha hechado aun de su casa.»

«No hay prueba alguna de que tal cosa digiera Parada, pero lo admito; si no ocurrió debió ocurrir, por que proceder en tal forma es un acto consecuente á la provocación que se hace á aquel que sin motivo se le echa de una casa que honra ó en la que tiene derecho para estar.»

«Las dos testigos que atribuyen al procesado esas frases que pudieran haber servido de reto, ni están conformes en el sitio en que se digieron las palabras, que se atribuyen á Parada; ni en cuales fueron esas. Una dice que le dijo desde la puerta. «Baje usted que aquí le espero»; y otra, que desde dentro de la habitación dijo García á Ballesteros «Véngase usted conmigo.»

Se ocupa después de la declaración de Elvira Ballesteros á la que califica de teatral, por varias razones de orden externo.
Habla de lo racional que es descartar el testimonio de Elvira, porque aunque sin querer ella, es de suponer que falte á la verdad.

«Juana Prieto en su primera declaración de autos, no dice nada de las palabras de reto atribuidas á García, y solo en la ampliación de la declaración lo manifestó; después de transcurrir mucho tiempo en que esa testigo estaba siempre acompañada de Elvira. Y aun así entre las declaraciones de las dos existe absoluta discordia. ¿Alguna? Si García Parada cometió alguna falta, bien la está purgando. Los dos únicos testi-

gos de descargo que este infeliz pudiera tener han muerto. Juana Rodríguez que momentos antes de morir pedía á toda prisa que avisaran al abogado de García, porque quería declarar para descargar su conciencia... para descargar su conciencia, señores jurados, para evitar acaso algún mal reparable causado por palabras que ella quería desmontar, para evitar el daño que con ellas había causado.

Y no es que llamara como ha dicho el Ministerio público para prestar una declaración que lo mismo podía haber sido favorable que adversa para el reo, no; en los últimos momentos, si de callar alguna cosa puede resultar algún bien, se calla sin cargo de conciencia; pero si de no decirlo puede venir algún mal, se procura decir cuanto antes para evitarle.

Eso dice la lógica, eso es lo que está en armonía con las leyes de la conciencia; para eso llamaba á toda prisa Juana Rodríguez, para evitar un mal.

(Se suspende el juicio por diez minutos).

Reanudado, continúa el señor Zugarrodo.

«Hace un momento os decía que de las pruebas aportadas á esta causa debéis descartar, el testimonio de Elvira y el de Juana Rodríguez Prieto, el testimonio de la primera por interesado, el de la segunda, porque bien claro habeis visto quiso rectificar su segunda declaración.»

Así mismo no nos debe merecer crédito la declaración de la esposa del procesado, apesar señores jurados, de que bien habeis podido apreciar la diferencia que existe entre una y otra declaración; en la de Elvira, todo teatral, en la de Juana Rodríguez Prieto, todo modesto, pero á pesar de ello esta defensa reconoce la de ser su testimonio interesado y lo rechaza también.

De las pruebas resulta claro que Juana Prieto y el Juan bajaban para dirigirse se á su casa y hubieron de detenerse en la puerta para contar á los vecinos que les interrogaban, cómo su padre les había echado de casa; y de haberse esperado esos momentos inapreciables de tiempo en que bajaron también el Antonio y su hija, deduce un cargo contra mi defendido la acusación particular y se pregunta: ¿si Juan no tenía intención de esperar, porque no se marchó? Y esto señores jurados lo comprenderéis sin que yo os lo indique; porque no habiendo reto ninguno no pudo temer bajaran el Antonio y la Elvira. É inoportunamente se quedó á la puerta contando lo que le había pasado y esta es la prueba más palpable de su inocencia, porque aun suponiendo que Juan fuera un criminal, un hombre sin sentimientos, un malvado, ¿grecéis por ventura señores jurados que la infeliz esposa iba á ser tan criminal,

bre por dentro. En esa muchacha deba suceder lo contrario; ¡sino que tu fantasma!

HISTORIA DEL PLUMERO

Cosa de medio siglo antes de los sucesos que se han mencionado en el presente Capítulo, la madre del tío Chaume se llamaba Papita ó Pepeta, cariñoso diminutivo que se le fué estimado, á proporción que fueron desapareciendo los encantos de su juventud, hasta que con el peso de los años le cayó encima la gravedad del nombre de Chusepa.

¿Quién la conociera á la Pepita graciosa, ágil, fresca y euamorada de otros tiempos, al bicho más gentil de los hurtos de Buñol, en ese andrango de una existencia y de una hermosura, en ese espectro sostenido apenas por un soplo helado de vida que acabamos de ver evantarse automáticamente, siendo objeto del escarnio mas que de la compasión de dos de nuestros amigos, que ignoran su historia?

¿Quién hubiera visto, si palpitar de amor, poco antes de su boda, mirarse á hurtadillas en el claro espejo de las fuentes, para no la llamasen vanidosa, con la presunción de la belleza que en el verdor de los primeros años? ¿Qué corazón no hubiera quedado cautivo en la negra madeja de sus cabellos, mas negros por el contraste de los jazmines y de las rosas blancas que tantas y tantas veces prendió á sus trenzas, de las que solo quedan tristes y marchitos restos?

Casóse nuestra villana con un hermoso mancebo de Buñol; nunca pareja mas gallarda fué unida por el yugo del matrimonio.

Cesarón, pues las serenatas y las alboradas á las

—No ponerlos; responde gravemente el tío Chaume.

—Buena educación tendrán sus hijas de usted, con semejantes ejemplos á la vista!

—La tienen.

—Buena modo de recibir á una persona desente y honrada! Jesús, que sofoco! Jesús qué!

—No huyas!— interrumpe la abuela, acosándola con su arma de plumas, hasta el umbral de la puerta.—¡No huyas!— repite encarándose con Chima.—Voy á limpiarte, porque tú no estás limpia.

—¡Madre! exclama por fin el tío Chaume deteniéndose á la anciana.

El loro fulmina dos veces más, como un desesperado, la consabida palabra.

Chima se ausenta, dada á los diablos.

Garcistéban exclama:

—No me gusta esa mujer; en todo lo que ha pasado debe de haber algo de providencial!

—¡Eal! ¡ya principia á formar calendario mi señora doña Lucrecia!—observa Somoza.—No alcanzo lo que tiene que ver la Providencia con un plumero desdichado, ni con la desvergüenza de un loro; pero adviémelo lo que pasa en tu imaginación siempre exaltada. Juraría que el plumero simboliza á tus ojos el dedo que Dios aplica sobre una llaga; y la palabra del loro el grito de la conciencia, la voz del remordimiento. Con poco más, un autor dramático ó un novelista de los que andan á caza de efectos horripilantes, escribiría una obra que erizase hasta los cabellos de los calvos las apariencias engañan querido. Muchas veces la fruta más sana y más hermosa á la vista, es la que encierra en su corazón el gusano mas dañino. Te recordaré que el hombre es un sepulcro blanco por fuera y lleno de podredum-

Del zagnan pisan los forasteros á la cocina.

Patrocino y Felicitas se ponen rojas como amapolas; viéndose sorprendidas en sus faenas.

—Querido Somoza—exclama Sr.vo—tienes dos primas como dos perlas.

—Es favor de usted, caballero; responde al punto Felicitas, la más arriscada.

—Oye, Cantárida—dice Somoza por lo b jo á su amigo,—lo que no has de comer, déjalo cocer.

Y añade en alta voz.

—Primas, mucho cuidado con el señor, porque es muy malo; es gato de Madrid.

Las muchachas dudan de la maldad del forastero, y aún lo que es más, desean nuevamente que este les eche nuevos pipros.

—A propósito de Madrid—dice Bravo,—en este pueblo, según mis noticias, parece que reside con su familia un caballero, que se llama don Lorenzo de Figueroa.

—En Buñol vive—contesta Patrocino,—¿sabes quién es?—añade mirando á su hermana.—Aquel señor que se rompió una pierna, al volver de la fuente de San Luis.

Bravo, se hace el desentendido, y exclam:

—¡Ah! ¡Se rompió una pierna!

—Si señor; y de resultas ha estado á la muerte.

—Pero ya creo que se halla fuera de peligro; responde Bravo, esperando con inquietud sum una respuesta.

—¡Eso dicen! responde Felicitas.

—Nosotras—añade Patrocino—sólo conocemos de vista á esa familia; quien puede enterarle bien á usted, es el señor Barón de Solares, que la protege.

—¡Con que la protege el señor Barón de Solares! ¿Es joven el señor Barón?

tan mala hembra, que por interés propio, por sentimentalismo de mujer, no llevara á su marido para casa habiendo habido un reto?

En la búsqueda y sistemática provocación del Juan al Antonio, llegan las acusaciones á encontrar otra, en la palabra que dicen se oyó á la puerta «es usted un tío»; á lo que el Antonio le replicó: «más tío eres tú, aunque eres más joven»; pero esto lo afirman los dos testigos que hemos rechazado, luego no podemos admitirlo.

Lo falso de esas afirmaciones, nos lo demuestra la Manuela, la esposa del procesado, cuando aquí compareció y la pregunté yo: acostumbraba usted á llamar tío al Antonio? y con qué candor é ingenuidad contestaba: «yo sí, Juan no»; y si hubiera querido señores jurados explicar esa palabra, ¿no hubiera acudido al parentesco? Además, ¿no es posible que en la confusión natural del momento que procedió á la lucha que produjo el triste hecho por el que Juan se ve en ese banquillo, se pronunciara esa palabra «tío» y entenderla de distinta manera con que se pronunciara?

Desde este momento hasta que cayó el Antonio para no levantarse más, solo hay tres testigos, uno que desgraciadamente no existe, el procesado y otro, este último que no vino al sumario.

El primero no puede hablar. Esta defensa en su nombre y en nombre del procesado desearían poderle dar vida y así contaría la verdad de lo acaecido. El segundo ya lo sabeis es apasionado, no se lo puede creer, no puede decir verdad más que en lo que le perjudica nunca en lo que le favorezca, pero ¡ah, señores jurados! en este caso bien podéis salvar la falta de lógica que hoy existe en la manera de apreciar las pruebas, bien podiais creer aquello que monifiesta un procesado que nada de cuanto pueda perjudicarlo ha negado desde su primera declaración.

A la mujer del sereno ya la oisteis ayer, con que desenvoltura contestaba á las preguntas que el ministerio público la dirigía: «yo lo vi todo y como nadie me lo preguntaba no lo dije, se lo conté á mi marido porque tenía derecho para hacerlo y á nadie podía importarle»; y no contestó al Juzgado porque este no investigó, se contentó con lo que le decía el procesado y no buscó que extraño que la defensa ansiosa de reunir toda clase de pruebas y tomando como de ordinario se hace al recibir los abogados las instrucciones, y al decirle, que había una mujer que había presenciado el hecho, la llamará á declarar? Y como los secretos están mal guardados cuando los saben más de una persona ¿que extraño tiene que llegara á oídos de la defensa? ¿No le satisface á la acusación esta explicación? ¿pues qué, nunca en ningún juicio ha reservado testigos presenciales para el acto de la vista y lograr el éxito de su defendido? Pues yo lo he hecho muchas veces. ¿Y que dice esta testigo? Ya lo oisteis ayer.

Ya oiais á la Francisca que oyó decir «padrito querido», y vió cómo la Manuela llevaba á Juan cojido del brazo mientras que la Elvira era rechazada por su padre que dándole de bofetadas la encierra en casa para que no salga con él.

¿Qué hubo inteligencias entre el Antonio y el Juan para disfrazar sus deseos con el pretexto de ir al café? Esto solo el Antonio, que no puede hablar, y el Juan

lo saben; y á este aunque puede hablar no le creéis.

Con gran elocuencia hace un hermoso paralelo entre las cualidades físicas y morales del Antonio y Juan, haciendo constar que no quiere manchar su memoria ni ofenderlo lo más mínimo, á pesar de lo que tiene que reconocer el carácter provocativo del Antonio, que era asimismo pendero.

En cambio ahí teneis al Juan Garcia, señores jurados; su médico el señor Petit lo ha dicho, es la antítesis del otro, débil, en una palabra; sus profesores ya os lo han dicho, sus amigos de casa también; era bondadoso, afable, cariñoso y prudente hasta el extremo de rehuir toda cuestión; es hombre de poca salud, anémico, que no tiene resistencia física, no olvidéis esto, señores jurados, porque en esto ha de estribar una de las causas de exención de responsabilidad.

¿Es extraño señores jurados, que en esta lucha del débil contra el fuerte, del David contra el Goliath, en esta lucha tan desigual, el débil, el Juan, después de recibir la primera bofetada que le tira contra la pared, procure equilibrar la lucha con un artificio que le pudiera igualar con el otro? No, señores jurados; es natural que el Juan al verse acometido tan bruscamente sienta miedo quiera defenderse, y saque la navaja y pinche, sin que pueda decir dónde, ni cuántos pinchazos da, porque lo que hace, ya os lo ha dicho él mismo, es retardar la lucha, hasta ver si pasaba alguien que los separase, hasta que la fatalidad hace lo que volvierá á levantarse más el Antonio.

Deducimos de todo lo expuesto, una circunstancia eximente: la de ser causada la muerte en legítima defensa, pues existen todos los requisitos que la integran.

Veamos si existe la provocación: en todas partes han hallado provocaciones las acusaciones por parte de mi defendido, siendo así que este en nada le faltó, que le llamó tío, no está probado, que le dijo baje usted que abajo le espero ya lo habeis oido: le dicen la Elvira y la Juana Prieto cuyo testimonio hemos descartado, además de no estar conformes en las palabras ni en el sitio donde las pronunció.

En cambio vemos al procesado echado de la casa, provocado y, por último, abofeteado ¿quiereis mas provocación que la que demuestran estos hechos?

A continuación pide la navaja que irió el Juan Garcia y hace ver lo pequeño de ella y cómo á pesar de tener un resorte especial se abre con suma facilidad por el acostumbrado á manejarla; explica como tuvo que manejarla como si fuera un puñal dada su constitución especial.

Demuestra que no quiso el procesado causar tanto daño como el que produjo.

Dirigiéndose al procesado le pide paciencia para resistir por última noche el espectáculo indigno y brutal, y hasta repugnante en una población culta, de pasar por frente una muchedumbre que se goza en el sufrimiento del pobre Juan que se ve acorralado como una fiera.

Rectifican el fiscal, la acusación particular y la defensa, brevemente, y se suspendió el juicio hasta hoy á las diez y media de la mañana.

SESION DE LA MAÑANA DE HOY

Abierta la sesión á las doce menos cuarto de la mañana el presidente del Tribunal, señor Zumalacárregui, hizo

un resumen imparcial de lo actuado, y seguidamente se formularon al Jurado las preguntas retirándose á deliberar.

A las dos y cuarto se reanuda la sesión pública, leyendose el siguiente

## VEREDICTO

1.ª Juan Garcia Parrada es culpable de haber inferido á Antonio Ballesteros la noche del 7 de Noviembre último y en la esquina de la calle de la Rosa de esta ciudad, con una navaja en forma de puñal, cinco heridas una de ellas mortal de necesidad que privó de la vida casi instantáneamente al Ballesteros habiendo tenido lugar tal hecho poco después de haber sostenido en la casa del interfecto una disputa ó cuestión los referidos Juan Garcia Parrada y Antonio Ballesteros, acometiéndose mutuamente sin que conste que este emplease arma alguna?—SI.

2.ª En la disputa ó cuestión habida entre Antonio Ballesteros y Juan Garcia en la casa de aquel, y al decir Ballesteros al Garcia que para cuchicheos se fuera á la calle, ¿contestó éste que ningún nacido le había dicho otro tanto?—SI.

3.ª Al salir Juan Garcia Parrada de la casa de Antonio Ballesteros, con motivo de las frases á que se hace alusión en la anterior pregunta, ¿dijo Garcia á Ballesteros, como retándole: «baje usted, aquí le espero»?—SI.

4.ª En ocasión y momento á que se refiere la pregunta anterior, ó sea al salir Juan Garcia de la casa de Antonio Ballesteros, ¿dijo aquél á éste que era un tío?—SI.

5.ª ¿Abofeteó ó hirió Antonio Ballesteros á Juan Garcia Parrada en la esquina de la calle de la Rosa, poco después de la cuestión ó disputa habida entre ellos?—NO.

6.ª ¿Al sentirse abofeteado y herido Juan Garcia por Antonio Ballesteros, fué cuando infirió Garcia á Ballesteros las heridas á que se refiere la primera pregunta?—NO.

7.ª ¿Hizo Antonio Ballesteros el movimiento de sacar un arma contra Juan Garcia Parrada en la refriega que sostuvieron ambos?—NO.

8.ª ¿Arrastró Antonio Ballesteros á Juan Garcia Parrada, al sitio del combate cuando ya el Garcia se iba á su casa con su esposa, pasado el disgusto habido en la morada de Ballesteros?—NO.

9.ª ¿Al ejecutar Juan Garcia Parrada los hechos que se relacionan en la primera pregunta, tuvo propósito de causar un mal tan grave como el que se produjo?—NO.

Seguidamente se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada á dicha hora y después de los informes de Derecho, la Sala dictó sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos á Juan Garcia Parrada, como autor de un delito de homicidio con la concurrencia de una circunstancia atenuante, sin ninguna agravante, á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, y pago de las costas; así como á satisfacer,

por vía de indemnización de perjuicios á los herederos del interfecto Antonio Ballesteros, la cantidad de 2.500 pesetas.

Se decreta el comiso de la navaja obrante en autos como instrumento del delito, la cual será inutilizada. Y se aprueba el auto de insolvencia que decretó y consulta el Juez instructor. Firman la sentencia los señores Zumalacárregui, Heras y Sánchez Cabo.

## CARTERA DE NOTICIAS

La comisión central de la «Cruz Roja», en Santa Cruz de la Palma (Canarias), ha constituido una ambulancia sanitaria dispuesta á prestar cuantos servicios demanden las circunstancias.

El general Weyler ha recibido un despacho de sus amigos de Palma de Mallorca, reconociéndole como jefe de un partido nacional en que figuran personalidades que estaban afiliadas á todos los partidos políticos y expresándole su adhesión incondicional que les hará seguir á donde le lleven las circunstancias de su patriotismo.

Telegrafan de Londres que la fiesta organizada por los españoles para allegar recursos con destino á la suscripción nacional ha producido 40.000 francos.

A la fiesta asistieron muchos franceses entusiastas de nuestra patria y que fraternizaron con los españoles en cuanto pueda hacerse en pró de nuestra nación.

En vista de las difíciles circunstancias porque atraviesa la patria, es probable que la comisión y el Ayuntamiento de Orense prescindan de festejos para la fecha presente en que se resuelva colocar la estatua de la ilustre criminalista doña Concepción Arnal.

Se asegura que durante su permanencia en Tarento nuestro ministro señor Polo de Bernabé, adquirió tres buques con destino á nuestra escuadra y por encargo del gobierno.

Los periódicos belgas dan cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en las minas de carbón de piedra de Lieja.

Al subir un ascensor se rompió el cable, pareciendo aplastados cinco obreros y quedando otros gravemente heridos.

Los tagalos llevan muy á mal la intrusión de los yankees en asuntos que son de la exclusiva competencia de españoles y filipinos.

Crean que de aceptar la ayuda de los norteamericanos, habrían de verse esclavizados por los Estados Unidos.

Los diarios de Cádiz hacen grandes elogios de la bandera de combate que las damas de aquella capital regalaron para el acorralado «Emperador Carlos V», la cual mide 49 metros y es una obra magnífica de arte.

Es de seda, llevando bordado en oro y seda, en relieve y piedras, el escudo nacional.

Llama poderosamente la atención el monumental escudo: el león descansa sobre un fondo de tisú de plata y el castillo sobre peluche rojo.

La corona está bordada de oro y perlas.

Los periódicos ingleses estudian la posibilidad de una intervención de las potencias en la cuestión de España, indicando que las más interesadas no se decidirán por impedirse asuntos que les afectan más directa-

mente, citando entre otras Austria y Rusia y asegurando que esta última está muy preocupada con la cuestión de China.

El Banco de España ha aprobado la concesión de los 40 millones de pesetas para las atenciones de Cuba durante el mes actual.

Desde Canarias telegrafian á Londres que la súbita desaparición del hijo del cónsul norteamericano en Las Palmas ha producido gran sensación.

Se teme que sea portador de los planos de las fortalezas y de los sistemas de defensa de las islas Canarias.

Existen algunas razones para creerlo así, según el corresponsal.

El incendio ocurrido en la madrugada del miércoles último en Madrid, en la fábrica de harinas «La Campanilla», además de la maquinaria, de los edificios en que se encerraba y de 600 pares de palomas que perecieron achicharradas, se han quemado 14.000 fanegas de salvados, 6.000 fanegas de trigo y cebada y unas diez mil de harinas, cuyo valor se calcula aproximadamente en unos 50.000 duros.

El Ayuntamiento de Tarasa ha acordado por unanimidad contribuir con doce mil pesetas anuales á la suscripción nacional, sin perjuicio de aprontar otras sumas si las circunstancias así lo exigiesen.

En Bilbao, un súbdito francés cuando se dirigía por la carretera de Puente Nuevo montado en una bicicleta, varios individuos diciendo «ese es un yankee», le agredieron y le amenazaron con arrojarlo á la ría.

No le valió decir que simpatizaba con los españoles. Los citados individuos le maltrataron, y en poco estuvo que no llevaran á vías de hecho sus propósitos.

En consideración de las circunstancias por que atraviesa España, el Ayuntamiento de San Sebastian ha acordado suprimir los festejos que se acostumbra celebrar en aquella capital el día 17 del actual, santo de su magstad el Rey.

La trasatlántica española ha creñado á todos los puertos de la Península las órdenes oportunas, para que se admitan marineros con destino á los vapores que dicha empresa armará en guerra como buques auxiliares de nuestra flota.

A los marneros que se inscriban, además de la alimentación, se le abonará 120 pesetas, y 105 á los mozos.

La suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la marina y gastos de la guerra, asiente, según las listas que publica la Gaceta, á 5.956.898, 71 pesetas.

En las últimas ferias de Vizcaya y provincias limítrofes, han sido adquiridas por comisionistas franceses gran número de cabezas de ganado vacuno con destino á Francia.

## SALAMANCA AL DIA

La Comisión gestora de la becerrada celebrada el día 2 del actual cita á los socios de la misma á junta general para mañana domingo á las 8 1/2 de la noche en el salón del billar del Café Suizo, para dar cuenta definitiva de su gestión.

Mañana celebrará la Asociación de jóvenes teresianas su fundación religiosa.

—¡Qué dice Patrocinio.  
—Ya le andaré cerca de los tres duros; observa su hermana.

V

El cielo se va despejando. Hacia la parte de Oriente, las gotas de agua que cubren las secas ramas de los árboles y la superficie de los peñascos, reverberan, al contacto de los rayos del sol, con la limpia luz de los diamantes; hacia el Ocaso flotan aún sobre las cimas de los montes blancas nubes como rebaños de ovejas, arboladas por los colores del iris.

Las calles, en las que el aguacero improvisó crecidos arroyos, aunque no muy transitables, tampoco impiden ya el paso de la gente.

Chima, que ha visto pasar la tartana de los tres amigos, arde en deseos de saber quiénes son, de dónde proceden y á qué vienen. Si lo ignorara, no podría comer ni dormir en una semana.

Echase, pues, encima un pañuelo de abrigo, remángase un poco el vestido, y con su pasito de perdiz, saltando aquí, resbalando allá, y preguntando en todas partes, consigue averiguar en breve tiempo el paradero de Bravo, de Somoza y de Garciesteban.

Los tres amigos después de visitar los diferentes departamentos de la casa, se han sentado en el zaguan para hacer tiempo, y en él continúan cuando llega sin aliento la valerosa Chima.

Al verlos, se pone colorada; no esperaba ella encontrarlos en este sitio, lo cual contraría no poco sus planes, y mucho más no estando allí Felicitas, ni Patrocinio, que son las que pueden satisfacer su curiosidad; pues en cuanto al estereio, es inútil preguntarle; el tío Chaume es mudo,

Entrar Chima, y levantarse la abuela con una agilidad que nadie sospecharía en ella, es todo uno. Abandona los altramuces, colócase bien las antiparras, y acercándose lentamente á Chima, sin quitarle ojo, principia á pasarle el plumero por el vestido como si fuese un mueble de la casa.

Los forasteros presencian esta pantomima, dominando mal las tentaciones de risa que les acometen.

—¿Qué hace usted, tía Chusepa? exclama Chima, retrocediendo un paso.

—Estate quietecita, voy á limpiarte porque tú no estás limpia; dice la anciana con acento gangoso.

Perico, el loro, une su voz á la de la tía Chusepa y sue ta una palabra que comienza con la misma inicial de su nombre.

El autor suprime esta palabra, por más que el diccionario de la lengua le autoriza para usarla.

La abuela persigue con el plumero á la curiosa joven; esta, dice formalmente enoj da.

—¡A mi no tiene usted que tocarme! ¿Estamos? ¡Tío Chaume! ¡tío Chaume! grita luego.

El loro vuelve á repetir la palabra feroz.

—Señora—exclama Bravo—no se incomode usted, el pájaro no sabe lo que se pesca y nosotros padecemos de sordera, cuando conviene.

—¿Qué sucede? pregunta el tío Chaume, acudiendo á los gritos de Chima.

—Lo que sucede es que su madre de usted me insulta, y el loro me llena de insolencias.

—¡Bah!

—¡Cómo yo me enfadé!

—¿Qué?

—¡La culpa la tiene una, que sabiendo lo que sucede, pone los pies en esta casa,

rejas de Pepita; y Manuel, su marido, el alma de los bailes, de las romerías y de las giras, vivió desde entonces solo para ella, guardándola de la codicia ajenas como la perla es guardada en la cárcel de su concha.

Así transcurrieron algunos años; el amor y la paz se habían sentado en la piedra de su hogar, sonriéndoles como dos genios tutelares; Dios había bendecido las tierras cultivadas por Manuel, y el nacimiento de un niño selló esto ventura, que prometía ser eterna.

Pero Manuel era celoso, celoso en extremo; y si una lágrima, si una palabra, si una caricia de su mujer, pura como el armiño, desaparecieron en varias ocasiones la nube de su tristeza, llegó, por fin, la hora funesta que debía alumbrar los funerales de tanta dicha.

Otra casada, no menos celosa que Manuel, supuso relaciones ilegítimas entre su marido, amigo de este, y Pepita, Manuel no quiso dar crédito á lo que aquella le aseguraba, pues el tal amigo era, y con razón, una de las pocas personas que le merecían completa confianza. Reservóse, por tanto, el secreto de estas confidencias, dedicándose á observar silenciosamente á su amigo; pero nada holló en su conducta que pudiera inspirarle la menor sospecha.

En tal estado, y cada vez más ciega por su pasión lamentable, la celosa determinó romper definitivamente con el matrimonio amigo, á cuyo fin hostigó una tarde á la que suponía su rival, de un modo tan cruel y tan descompuesto, que Pepita llegó á decirle:

(Se continuará)

mensual en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

La comunión será a las siete de la mañana y el ejercicio de la tarde a las siete, predicando la plática el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo.

El coro de la asociación cantará una preciosa letanía.

El Juzgado de Vitigudino instruye diligencias contra Félix Hernández Fuentes, guarda municipal del viñedo de Aldeadávila de la Rivera, por el delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona.

Los feligreses de la iglesia de Santo Tomás Cantuariense, celebraron ayer solemnes cultos a la Virgen del Pilar, solicitando su intercesión para que Dios se apiade de España.

Al anochecer fué sacada en procesión la venerada imagen, yendo alumbrando muchos devotos.

Asistió también la banda del Hospicio.

Esta noche sale para Bilbao nuestro distinguido amigo don Ramón Echevarría quien ha obtenido tres sobresalientes en los exámenes que ha sufrido en otras tantas asignaturas de la Facultad de Derecho.

Damos la enhorabuena al aventajado joven así como a su señor padre el Director de «El Noticiero Bilbaino.»

El lunes próximo empezarán a expedirse por la Secretaría del Instituto, las papeletas de examen a los alumnos de enseñanza libre.

Le ha sido concedida autorización por la Dirección general del Tesoro, a la Delegación de Hacienda, para satisfacer todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Abril último.

Mañana deberán comparecer a los juicios de exenciones, ante la Comisión mixta de reclutamiento, los pueblos de Sotoserrano, Tamames, Tornadizo, Valero y Villanueva del Conde.

El martes próximo empezarán los exámenes de Química general para los alumnos de la enseñanza libre de la facultad de Ciencias.

Ha salido para Madrid con objeto de asistir a la peregrinación encarnística de Villareal, el M. I. señor Canónigo don Federico Liñán, que lleva la representación del Centro de Adoración nocturna al Santísimo Sacramento en Salamanca.

Esta tarde ha regresado a Alba de Tormes, nuestro querido amigo y colaborador el inspirado poeta don Cándido Rodríguez Pinilla.

Dice un periódico que el Director general de Administración local ha comunicado al Gobierno civil de esta provincia, haberse instruido en aquel centro el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por esta Alcaldía contra una providencia del gobernador que revocó el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se obligaba a don Cándido Torres a edificar en una finca de supropiedad, sita en el camino del Rollo, en la línea de las nuevas edificaciones.

Ambas partes deberán, en el plazo de quince días, alegar y presentar los documentos que justifiquen en derecho.

Como probables candidatos a la diputación provincial por Peñaranda-Alba, en la vacante producida por fallecimiento del señor Martín García (q. e. p. d.), se habla de los señores Muñoz Orea y Pérez de las Mozas.

En la política local adviértese estos días algún movimiento de reconstitución de los partidos o agrupaciones, que quizá haga cambiar en breve la fisonomía de ellos.

Por de pronto una importante personalidad del silvelismo, importante por su arraigo y por sus altas dotes de inteligencia, el señor don Casimiro Baz Iglesias, ha dejado de pertenecer a la unión conservadora, ingresando en el romerismo, que en Salamanca acaudilla don Policarpo García Morales.

Se anuncian para muy pronto otros trasiegos de Notoriedad.

Ha sido nombrada, por elección, abadesa del Convento de Franciscas descalzas, Sor Antonia del Corazón de María.

Ayer vistieron de gala las tropas de la guarnición, con motivo de celebrarse el cumpleaños del Rey don Francisco de Asís.

Mañana hará su «debut», en el teatro del Liceo la compañía dramático-cómica que dirige el primer actor don José González y de la que forman parte las tituladas primeras actrices doña Eloisa Parejo y doña Asunción Echevarría, el actor cómico don Francisco Serrano y quince señoras y señores más.

De esta compañía solo conocemos, como artista, al señor González, y ocasión tendremos de juzgar al resto de ella.

Aunque se había anunciado que la inauguración de la temporada se haría con la comedia «Polipo Derbylay», la empresa ha variado de propósito, y pondrá en escena el drama de Hartzombuch, «La jura en Santa Gadea».

Hoy ha estado manifiesto el Señor en la Santa Basílica Catedral con motivo de la celebración del aniversario del incendio de la torre, en el cual prodigiosamente se mitigó el viento, librándose la Catedral de un horroroso incendio.

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Isidro Labrador.

Casado nuestro Santo con una virtuosa mujer llamada María, que no era menos caritativa que su marido, no tenían cosa propia, pues todo se lo daban a los pobres; hasta lo quitaban de la boca para dar limosna. Su paciencia en los trabajos fué admirable, y su caridad fué extremada. Así vivió San Isidro en este mundo, y cuando el Señor determinó premiar sus virtudes, le reveló la hora de su muerte para la que se dispuso recibiendo los Santos Sacramentos con tanta ternura y humildad, que sirvió de edificación a los circunstantes. Murió el 15 de Mayo de 1180, a los 55 ó 60 años de edad. Dios probó luego la santidad de su siervo con muchos milagros.

Además, los Santos Simplicio, obispo y mártir; Genebrardo, presbítero y mártir; Andrés Casio, Isidoro, Manco, Máximo, Pablo, Pedro, Victorino y Vitesindo, mártires; Santos Dimpra, virgen y mártir; Dionisia, mártir, y Rósula virgen.

Santos españoles: el día y los Santos obispos y mártires discípulos de Santiago: Torcuato, Cecilio, Indalecio, Eufrasio, Segundo, Tesifonta, y Heriquio; San Visorio, presbítero y mártir; con los niños acólitos Clemencio y Fermiano.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve misa solemne y Sermón que predicará don Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Basílica.

Clerecía.—Fiesta en honor de San Luis de Gonzaga. Por la mañana a las siete y media la comunión general. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el P. Elias Reyero. Por la tarde, a las seis y media, rosario, flores; sermón del R. P. Smith, letanía y reserva.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoración.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la Capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve misa solemne. Por la tarde rosario, sermón y procesión.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(P. Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Parroquia del Carmen.—Al obscurar el ejercicio mensual de las Teresianas. Predicará el Excmo. señor Obispo.

Santi-Spiritus.—Continúa la novena en honor del Santísimo Cristo de los Milagros.

### ASESINATO DE UN MAGISTRADO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—1 t.

Ha sido asesinado en Talavera de la Reina el magistrado de la Audiencia provincial de Toledo don Fernando Olarría, que se trasladó a aquella villa a instruir diligencias sumariales, con motivo de los desórdenes ocurridos recientemente por la cuestión de subsistencias.

El cadáver del infortunado magistrado ha sido encontrado en aguas del río Tajo.—Rodrigo.

## EL TIEMPO

Expléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto a las nueve de la mañana:

Altura barométrica. . . . . 698'55 mm.

Temperatura máxima al Sol. . . . . 27°8

Id. id. sombra. . . . . 23'2

Id. mínima. . . . . 1'6

Id. a la hora de la observación. . . . . 16'9

Dirección del viento. . . . . Sud-Este

ventolina.

### EXPENDEDOR DE BILLETES FALSOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Bejar 14.—12 t.

Ayer un sujeto de Aldeavieja efectuó varias compras en un comercio de esta localidad, pagando el importe con un billete del Banco de cincuenta pesetas, que resultó falso.

Dada cuenta de lo sucedido a las autoridades, inmediatamente practicaron averiguaciones los guardias municipales, los de vigilancia y la guardia civil, para la detención de dicho sujeto.

Una pareja de la benemérita consiguió alcanzarlo en la carretera, cuando ya se marchaba, oponiéndose a que se le detuviera y llegando a hacer armas contra la pareja.

Seguidamente intentó suicidarse, iriéndose dos heridas.

Al fin se le condujo a la cárcel de esta ciudad, habiéndosele ocupado muchos billetes y monedas falsos.

El Juzgado instruye sumario.—F. M.

# La guerra

PORTALEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

INFORMES OFICIALES

Madrid 14.—10'45 m.

Se desmiente en los centros oficiales la noticia, o mejor el infundio, de origen yankee, referente a haberse rendido Puerto Rico.

La escuadra española que navegaba en aguas de la Martinica, ha partido con rumbo al Norte.—Rodrigo.

¿PUES QUE SE CREIAN?

Madrid 14.—11 m.

Telegrafían de Londres que toda la prensa inglesa, al ocuparse de los últimos sucesos relacionados con la guerra entre España y los Estados Unidos, se pregunta cuán terrible será la resistencia que tendrán que vencer los yankees cuando peleen con el ejército general que acaudilla el general Blanco.—Rodrigo.

OPINION DESINTERESADA

Madrid 14.—11'10 m.

Despachos de Washington dicen que los peritos navales de aquel país, desconfían que la escuadra americana consiga alcanzar a la escuadra española.

Sea de opinión también que el Gobierno de los Estados Unidos no tendrá otro remedio que mandar retirar barcos de los que hacen el bloqueo de Cuba, sino quiere correr el inminente riesgo de que caigan en poder de los españoles.—Rodrigo.

DICEN DE WASHINGTON

Madrid 14.—11'20 t.

Dos torpederos españoles, según telegrama de Washington, han quedado cerca de la Martinica para dar caza al crucero yankee «Hawds».

Se ha confirmado que cincuenta artilleros yankees desembarcaron en Cárdenas, viéndose obligados a reembarcarse ante el brioso empuje de los soldados españoles; dejando abandonadas todas las armas y municiones que llevaban.

El corresponsal de un periódico yankee, resultó herido.—Rodrigo.

NUEVOS DETALLES

Madrid 14.—11'30 m.

De Hong Kong dicen a propósito del combate de Cavite que los cruceros españoles «Cristina», «Ulloa» y «Marqués del Duero», quedaron destruidos y que el «Don Juan de Austria», el «Isla de Luzón» y el «Isla de Cuba» fueron echados a pique por los marinos españoles que los tripulaban, para que no cayesen en poder de los yankees.

El capitán del «Mindanao», aguantando fuego horroroso, se llevó este vapor a la playa de Bacoor, haciéndolo embarrancar.—Rodrigo.

### ¿ESTARA BIEN INFORMALO?

Madrid 14.—12 t.

De Nueva York transmiten un telegrama que ha publicado el «Herald», en el que se dice que el miércoles llegó a la Martinica el destroyers «Furor» el cual salió enseguida.

El jueves llegó asimismo a dicha isla el destroyers «Teiror».

Añade que desde la Martinica se han visto caminar con rumbo a Cuba a cinco buques de guerra.—Rodrigo.

VÍCTIMAS DE UN COMBATE

Madrid 14.—12'10 t.

Por otro telegrama de Hong-Kong se sabe ya los españoles que perecieron en el combate de Cavite.

Nuestros heridos, sin contar la marinería, fueron: el comandante del «Castilla» señor Alouso, el comandante del «Ulloa» señor Iturralde, el teniente de navío señor Zuano, el contador del «Ulloa», el médico del «Reina Cristina» señor López, el señor Parrilla, médico también, y el maquinista del «Don Juan de Austria».

Los muertos que tuvimos fueron el señor Cadarsó, el señor Novo y ochenta tripulantes.

El enemigo apagó los fuegos de las baterías de punta Sangley.

El crucero protegido de la marina americana «Boston» y el cañonero «Concord» recibieron proyectiles nuestros en la línea de flotación.

El «Baltimore», crucero protegido, quedó con la máquina destruida.—Rodrigo.

BUENA NOTICIA

Madrid 14.—12'20 t.

Noticias de Hong-Kong, de excelente origen, afirman que la inmensa mayoría de la población de Filipinas es completamente favorable a España y contraria a los norteamericanos.

Si España ofrece ciertas reformas a los filipinos, estos hallábase dispuestos a combatir a los yankees.

Se asegura que numerosos grupos tagalos han atacado a los norteamericanos cerca de Cavite, y que han matado a muchos, arrojando de la población a los yankees que quedaron vivos.

Los tagalos rompieron y pisotearon la bandera norteamericana e izaron la española dando entusiastas vivas a España.

Los jefes rebeldes que acompañan a la escuadra yankee se niegan a desembarcar, temiendo que los desobedezcan y los maten.—Rodrigo.

DESENCANTOS DE DEWEY

Madrid 14.—1'10 t.

Sábase que el comodoro Dewey, para defender a Cavite, ha organizado, ayudado por el cabecilla Alejandro, un batallón de indígenas.

Dewey trabaja mucho para fomentar la rebelión en Filipinas, al objeto de batir a Manila por tierra, auxiliado por los elementos que puedan ser hostiles a España; pero ha tenido ocasión de convencerse que estos son en bastante menor número de lo que él creía.—Rodrigo.

PARTE OFICIAL DE LA HABANA

Madrid 14.—1'45 t.

Telegrama oficial de Cuba: En la provincia de Pinar del Rio fuerza del Regimiento de Canarias y guerrilla de Bahía Honda, batieron al enemigo, matándole uno.

En la provincia de la Habana una guerrilla de Gura de Melea mató dos.

En la provincia de las Villas, los batallones de Antequera y Bailén, batieron a los cabecillas Bravo y Lugones, causandoles seis muertos.

Fuerzas de Sancti-Spiritus mataron tres rebeldes y el batallón de Sevilla dos.

En la provincia de Santiago de Cuba, tirotearon los rebeldes a San Vicente.—Rodrigo.

MERODEANDO

Madrid 14.—2 t.

En telegrama oficial de Puerto Rico, se dice que algunos barcos enemigos andan costeano alejados de la vista de la playa.

Ayer, desde el amanecer, solo se vio uno.—Rodrigo.

NUESTRA ESCUADRA

EN LAS ANTILLAS

Madrid 14.—3'30 t. (urgente)

Telegrama de Nueva York que acaba de recibir el «Herald» dice que la presencia de la escuadra española en las antillas ha trastornado por completo los planes de los americanos.

Los preparativos para las invasiones de Cuba y Puerto Rico hanse suspendido, La concentración de tropas verificase

ahora en Chicamanga en vez de en Tampa, donde no se creen seguros.—Rodrigo.

ALARMA EN CAYO-HUESO

Madrid 14.—3'35 t. (urgente)

Reina en Cayo Hueso profunda alarma porque se teme que Cervera se anticipe a la escuadra americana y destruya todos los barcos pequeños que mantienen ahora el bloqueo y arrase después a Cayo Hueso, donde el pánico que empieza a cundir es indescriptible.—Rodrigo.

APROVISIONAMIENTO

Madrid 14.—4 t. (urgente)

De la Habana telegrafían al «Herald» que dos cañoneros yankees han cogido viveres en la costa de Daimanitas.—Rodrigo.

AGASAJO

Madrid 14.—4'10 t. (urgente)

El general Aguirre, fué obsequiado con una espléndida serenata en Cienfuegos, por la brillante defensa del puerto realizada por los soldados españoles.—Rodrigo.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Madrid 14.—4'15 t. (urgente)

El crucero yankee «Ericson», después de arreglar averías, ha fondeado en Cárdenas sin disparar, según despachos de la Habana.

El vapor «Montserrat» se ha hecho a la mar, burlando nuevamente la vigilancia de los buques que bloquean a Cienfuegos.—Rodrigo.

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 14.—4'50 t. (urgente)

Se acaba de recibir de la Habana y Madrid y dice lo siguiente: Anteayer y ayer, cinco buques enemigos intentaron desembarcar protegidos artillería varios puntos, costas Sotavento.

Rechazados obligados a reembarcarse. Faltado barcos, columnas infantería, caballería, siguen movimientos buques yankees a lo largo costas.

Hicimos dos prisioneros yankees. Nosotros un oficial muerto, varios soldados heridos.

Digna elogio tropas, baten contra barcos armados cañones grueso calibre.—Rodrigo.

## LOS MERCADOS

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 14.—12'45 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'15 a 1'30 con equivalencia en arrobas de 53 a 60.

El cordero de 1'02 a 1'09 con equivalencia en cuartos 16 a 17.—RODRIGO.

BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 14	Día 13
Interior contado. . . . .	46'10	46'40
Interior fin de mes. . . . .	45'75	45'90
Exterior. . . . .	58'25	59'70
Amortizable. . . . .	55'00	55'00
Cubas viejas. . . . .	58'25	58'75
Cubas nuevas. . . . .	46'80	47'15
Aduanas. . . . .	71'75	70'90
Filipinas. . . . .	52'00	52'50
Banco. . . . .	305'00	305'00
Tabacos. . . . .	187'00	190'00
Francos. . . . .	74'50	80'00
París (exterior). . . . .	33'87	00'00

RODRIGO

## DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 881'67 pesetas.

Idem de Toro, 211'42.

Idem del Puente, 755'83.

Total, 1.848'92 pesetas.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Funciones: Vicente Lorenzo Montalvo y Manuel Hernández Usiera.

Nacimientos: Manuel José, Angel Fernández Vicente, Petra García Carrasco y Adoración Ascensión García.

En el Matadero fueron sacrificadas ayer:

Vacas, 4.

Terneras, 6.

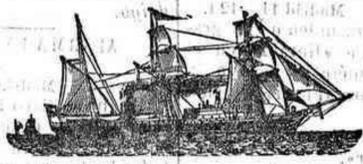
Corderos, 79.

Cabras, 60.

Peso en junto, 1.826 kilogramos.

Imp. del NOTICIERO SALMANTIN O,

# MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

## SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
MINHO.—Saldrá el 7 de Junio para Pernambuco, Mació, Ric Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

## SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el día 16 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
THAMES.—Saldrá el 31 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

# BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando á su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE Á S. G. A. APARTADO, NÚM. 243.—MADRID



Las esquelas mortuorias se publican en el NOTICIERO SALMANTINO, en cuarta plana las que se reciben hasta la una de la tarde, y en la tercera las entregadas en nuestra Administración hasta las cuatro y media.

TELÉFONO 66.

## BONOS DE LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 CON GARANTÍA DEL ESTADO FRANCÉS

5	lotes de francos	500.000	2.500.000
24	" " "	100.000	2.400.000
25	" " "	10.000	250.000
59	" " "	5.000	193.000
150	" " "	1.000	150.000
4.050	" " "	100	405.000

4.315 lotes en 29 sorteos por francos. . . . . 6.000.000

Dichos sorteos son públicos en el CREDIT FONCIER de París en los días 25 de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, hasta 1900, y comprenden todos los números no premiados. Esta Compañía facilita las listas de los sorteos y anticipa el pago de los premios si así conviene.

Los bonos dan derecho además á 20 entradas gratuitas para la Exposición y al 33 0/0 de descuento en los ferrocarriles franceses. Si no se utilizan estas ventajas, puede negociarse el título, que la misma Compañía abonará al contado.

SE SUSCRIBEN A 10 PESETAS MENSUALES, por 800 pesetas, en grupos de 5 títulos, depositados en el Banco de España durante el pago, para su entrega una vez terminado. Tiene el suscriptor los números desde el primer trimestre y le pertenece todo premio que resulte en cualquiera de los plazos.

Mediante privilegio exclusivo, patente 18.909 cada bono dá lugar á un talonario de participaciones, que el poseedor podrá ceder para su reembolso. Son de 5 clases, á saber: 0'50—1—2—3 y 4 pesetas.

### CONVIENEN REPRESENTANTES EN TODAS LOCALIDADES

Perciben la comisión y 1000 pesetas anuales

Para facilidad del público el Representante empezará siendo Depositario de 5 Bonos con sus 5 clases de participaciones, que podrá colocar y cobrar á 60 pesetas, con beneficio de 12 1/2 0/0. Se requiere abonar pesetas, 52'50 neto por cada bono y su talonario, ó designar Casa comercial que los abone al recibirlos. Si no los colocare será reintegrado contra devolución, perteneciéndole entretanto la mitad de los premios que ocurran durante el depósito.

Se establecen depósitos en toda localidad á quien lo solicite. El minimum son 5 Bonos, de importe neto pesetas 262'50 al contado, obteniendo pesetas 300 el Depositario, y puede devolverlos si no lo coloca.

LA UNION ESPAÑOLA.—Rambla Flores, 17.—BARCELONA

Representante en Salamanca D. JUAN A. SANCHEZ.—Ronda Sancti-Spiritus, 20.

HUESPEDES.—Buen trato y precios económicos.—Traviessa, 6.

## ROBERTO DALE

ABOGADO

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.  
Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.  
Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.  
Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.  
Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA

Consultas gratuitas

## GAMIO DE TEJIDOS AL POR MENOR.

—Se cita á todos los individuos del mismo para que el día 19 de los corrientes y hora de las doce de la mañana, se sirvan concurrir á junta general para ponerse de acuerdo en el reparte de las cuotas de la contribución que á cada uno se les señale.

Sitio de reunión: Corrijo, casa del Síndico D. Mariano Rodríguez Galván.

## SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas. —Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

**CONFITES CARPA**  
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2 pesetas en todas LAS BUENAS FARMACIAS  
Premiados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suiza y del Cairo.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE...  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTUAGOS, DENRUS  
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y con la misma  
las personas que no quieren tomar la forma de solución.  
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales farmacias.

**TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**  
Inmenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas.  
Depositarios exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios  
fotográficos.  
Laboratorio á disposición de los clientes.  
Catálogo ilustrado GRATIS

**ASMA Y CATARRO**  
CURADOS por los  
**CIGARRILLOS ESPIC**  
ó el Polvo  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París.  
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafos, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores frios, relajaciones, palmofías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
Se vende en las principales farmacias  
AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.  
Talleres, 22.—BARCELONA

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve  
Farm. Universal Dosimétrica Burggräviana  
**NUMA CHANTEAUD & C.ª**  
21, Place des Vosges, PARIS  
Sólos preparadores autorizados de los granúlos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.  
Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.

**SEDLITZ**  
Granulado-Efervescente  
**BURGGRÄVE-Numa CHANTEAUD**  
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.  
Eficaz bajo un pequeño volumen.  
Pídase el frasco cuadrado, varillera color de naranja.  
En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.  
15 diplomas de honor  
**HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO  
La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.  
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos  
Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.  
**UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA**